Bogotá D.C., 24 de agosto de 2026



Doctora
ANDREA DEL PILAR GÜIZA QUIROGA
Gerente
ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
Municipio de Landázuri - Santander
E. S. D.

REF: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERADORES DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, SANTANDER - AÑO 2026.

Apreciados Señores:

Reciban un cordial saludo de la firma, **GENDA ADMNISTRADORES S.A.S,** reiterando la disposición de concentrar todo nuestro esfuerzo en busca de satisfacer sus necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos e industriales de uso médico (aires acondicionados y refrigeradores) , a través del soporte técnico especializado, el suministro de equipos, accesorios, repuestos y toda asesoría en los procesos de habilitación y acreditación en materia de dotación hospitalaria.

GENDA ADMNISTRADORES S.A.S, presenta la propuesta técnico - económica de productos y servicios, con el uso de la alta tecnología con que contamos para optimizar el nivel del rendimiento requerido por ustedes.

A la espera de sus comentarios y sugerencias a nuestra intención, estaremos atentos a toda solicitud a que haya lugar.

Cordialmente,

JORGE ARTURO LEON LEON
Gerente

LINEA DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS E INDUSTRIALES DE USO MEDICO

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos e industriales de uso médico se debe considerar un proceso, el cual tiene como objetivo principal mantener en buen estado de funcionamiento los equipos o instrumentos, se define también como el conjunto de acciones técnicas administrativas que se realizan para el cuidado e inspección sistemático de un equipo o instrumento con el propósito de mantenerlo en buen estado de funcionamiento, evitar y detectar fallas menores antes que estas se conviertan en mayores.

La aplicación del mantenimiento preventivo a los equipos médicos que hacen parte fundamental de cada Institución hace que estos puedan ser usados de manera permanente o cuando sea requerido su uso para un procedimiento especifico eliminando los posibles riesgos de paralización prolongada o paralización total de la producción generando altos costos.

El programa de mantenimiento preventivo se basa en la ejecución periódica de actividades según cronograma de actividades tales como inspecciones semanales, cambio de accesorios, repuestos, componentes, sugerencias técnicas o algún otro tipo de elemento que permita que el equipo funcione eficientemente.

1.1. VERIFICACIÓN O INSPECCIÓN

Se hace un examen minucioso en forma visual y mediante elementos de medición de cada una de las partes y componentes de la parte electrónica con de los equipos médicos con el fin de comprobar que el estado de funcionamiento es el óptimo y que está de acuerdo con las características y condiciones técnicas de construcción y operación dadas por los fabricantes.

1.2. PRUEBAS DE OPERATIVIDAD

Se realiza este tipo de pruebas a fin de efectuar inspecciones visuales integrales y de funcionamiento, que siguen normas y procedimientos emitido por institutos, organismos, o asociaciones dedicadas a la reglamentación de la construcción y calidad de los equipos biomédicos e industriales de uso médico, esto con el fin de verificar la eficiencia y seguridad de estos.

Los estándares de calidad y funcionamiento son dados por los mismos fabricantes o por las organizaciones dedicadas a dar los lineamientos sobre la calidad uso y seguridad de los equipos médicos en especial sobre la seguridad eléctrica al paciente y al mismo equipo.

1.3. LIMPIEZA

Consistió en la remoción de elementos extraños o nocivos en la estructura externa o componentes que hacen parte de todos los equipos que forman parte de nuestro plan de mantenimientos, esto también incluye también parte interna.

1.4. LUBRICACIÓN

Está acción fue realizada a las camillas que necesitaban lubricación entre cuerpos rígidos y móviles

con el fin de reducir la fricción y el desgaste de las partes.

1.5. PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se han realizado pruebas a cada equipo para determinar si el funcionamiento de este está de acuerdo con las características de rendimiento y seguridad establecidas en el diseño y fabricación de estos. Los equipos que no reúnan estas exigencias se consideran no aptos para la prestación del servicio, las pruebas debe realizarlas el personal especializado en cada uno de los diferentes equipos.

2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo de los equipos biomédicos e industriales de uso médico se debe considerar un proceso de alto riesgo, por lo que es primordial realizarlo a los equipos que hacen parte de la de cada Institución y que son largo uso y que presentan fallas durante su funcionamiento; restableciendo todos los parámetros iniciales de funcionamiento de los equipos médicos, este proceso tiene actividades técnico administrativos las cuales deben garantizar de manera oportuna las herramientas, instrumentos, repuestos y accesorios a fin de desarrollarlo en el plazo determinado.

Existen dos tipos de mantenimiento correctivo, el primero es el mantenimiento correctivo imprevisto no programado, el cual sucede cuando no se han tomado las medidas de prevención pertinentes o por alguna causa fuera de lo normalmente predecible.

El mantenimiento correctivo programado es aquella actividad que previamente se ha planificado ejecutarla.

3. INDICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El resultado de este indicador se puede comparar con la siguiente escala de calificación:

- Eficiente : Más del 90 % de operatividad
- Admisible : Entre el 70 % al 90 % de operatividad
- Deficiente : Menos de 70 % de operatividad

Se debe mantener una tendencia ascendente, lo cual significa una recuperación progresiva de la operatividad de los equipos. La tendencia descendente indica que se han malogrado algunos equipos y no hubo rapidez de atención para recuperarlos, en este caso se debe analizar los factores que no han permitido dicha recuperación (falta de repuestos, contratación de terceros, etc.)

LINEA DE EQUIPOS

Nuestra Firma vende y distribuye la siguiente línea de equipos para las áreas de:

Cirugía, Pediatría, Unidad de Cuidados Intensivos, Laboratorio, Dotación hospitalaria, Medicina General, Rx, Rehabilitación, Fisioterapia, Audiología, Odontología, con suministro de repuestos para dichos equipos y todo lo relacionado con Instrumental Médico Quirúrgico.

Máquinas de Anestesia, electrobisturíes, equipo de laboratorio, monitores multiparámetros y fetales, succionadores, cardio desfibriladores, flujómetros, electrocardiógrafos, ventiladores quirúrgicos, autoclaves, AMBU, equipamiento para unidades de odontología, consultorios médicos, Equipos de Rx, Digitalizador RX.

MUEBLES HOSPITALARIOS

Sillas de ruedas, Camas, Diván, Mesas de cirugía, Muletas, Camillas, Mesas de noche y puente, Escalerillas, Atriles, Negatoscopios, Caminadores, Botiquines, Vitrinas de instrumental, Carro de historias, Carro de paro, Algodoneras, Equipos de inmovilización y transporte, entre otros.

MARCAS

Nuestra compañía vende y distribuye los productos manufacturados por las diferentes firmas que mencionamos a continuación:

Ambu	Besmark	Detecto	Dimeda
Thomas	Penlon	Zefon	Mindray
Health/meter	Hewlett Packard	Kromadent	Ohmeda/Ohio
Premier	RTR	Sterilof	Superdent
Siemens	Stryker	Tycos	Valleylab
Welch Allyn	Starline	Seca	Draguer
Fanem	Coltene	Schiller	Medcaptain
Sirona	Himilton	Primedic	Vestfrost
HillRoom	Medtronic		

ANALIZADORES

Con el fin de prestar un mejor mantenimiento preventivo y así asegurar el buen funcionamiento de los equipos biomédicos de nuestros clientes en cuanto a los rangos y lineamientos de fabricación, nos soportamos en tecnología de punta, para ello durante el desarrollo del contrato se realizará dos visitas al año con los siguientes simuladores biomédicos:

FLUKE BIOMEDICAL:

- **VT PLUS HF:** El VT PLUS HF es el principal analizador de flujos de gas de uso general de Fluke Biomedical. Los modos de presentación especiales y el flujo bidireccional lo hacen perfecto para la verificación total y efectiva tanto de los ventiladores mecánicos convencionales como los ventiladores de alta frecuencia. La norma EC 6.20 ahora requiere la realización del mantenimiento preventivo del 100% de dispositivos de soporte de vida.

- **IMPULSE 7000DP:** El analizador de desfibriladores/marcapasos transcutáneos externos Impulse 7000DP es un instrumento de test precisión portátil y robusto que asegura un

correcto funcionamiento y las prestaciones primordiales del equipamiento de soporte crítico de vida en la resucitación cardiaca.

- **BP PUMP 2:** El BP Pump 2 ofrece simulaciones de presión dinámicas para verificar monitores de presión no invasiva adultos y neonatales, tanto para tipos de brazo o de muñeca.

  El analizador dispone de un modo de simulación preseleccionado de la mayor parte condiciones de paciente y la capacidad de programar simulaciones definidas por el usuario. BP Pump 2 comprueba las fugas, mide la presión estática, genera presión y verifica las válvulas de sobre-presión. Para la mejora de la versatilidad de las pruebas, el analizador ha sido recientemente actualizado con un conjunto de formas de onda incluyendo selecciones fisiológicas adicionales.

- **INDEX 2:** El Index 2 es el simulador óptico más versátil para oxímetros disponible hoy en el mercado. Esta herramienta portátil y ligera incluye curvas R de "fabricantes" precargadas y la habilidad para definir otras "curvas" para la mayor parte de pulsioxímetros**.**

- **MPS450:** El MPS450 es la siguiente generación de simuladores de paciente multiparamétricos portátil de Fluke Biomedical. Diseñado para evaluar desde los monitores de ECG más simples hasta los sistemas de detección de arritmias más complejos, el MPS450 ofrece un amplio rango de formas de onda fisiológicas para una exhaustiva verificación y entrenamiento.

PROPUESTA TECNICA

EQUIPO BIOMEDICO E INDUSTRIAL DE USO MÉDICO:

PLAN DE MANTENIMIENTO: Donde se indica la semana del año en la que el procedimiento de mantenimiento se efectuara según el nivel de riesgo y uso del equipo. Para garantizar la planificación de las frecuencias del mantenimiento, se hace necesario el sentido organizador del encargado de su programación y la disposición de los jefes de área del Hospital y demás dependencias, para garantizar la mejor disposición de recursos humanos, técnicos, y materiales de que disponga la **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI.**

REGISTRO DE REPARACIONES: Esta fase del mantenimiento corresponde a disponer de datos confiables sobre los tipos de reparaciones efectuadas, los repuestos utilizados, que contribuirá a determinar los stocks de repuestos mínimos, la factibilidad del reemplazo del bien por causa del elevado costo de reparación, etc.

Adicionalmente debe contarse con la inspección y supervisión bimestrales, llamados Ciclos de Inspección, con lo que se logrará constantemente actualizar principalmente las frecuencias de mantenimiento, y eventualmente de acuerdo con las condiciones propias del trabajo, los

procedimientos del mantenimiento, inspección que se realizará en conjunto con los jefes de aéreas de la **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI**.

Para la aplicación del mantenimiento preventivo se requiere de un alto grado de conocimiento y organización eficiente que dará como resultado una utilización decreciente del mantenimiento correctivo.

En el plan para el 2026 se realizarán las siguientes labores:

1. Elaboración de las hojas de vida de los equipos médicos e industriales de uso médico adquiridos durante el periodo del contrato.

2. Apoyo a la Gerencia o quien ella asigne para el levantamiento de los proseos y procedimientos para el área de mantenimiento ajustados a la misión y visión y a las normas de habilitación y acreditación.

3. Instalación de nueva tecnología. **GENDA ADMINISTRADORES S.A.S.** Supervisará y prestara un servicio de asistencia técnica para el recibo de los equipos si las directivas estiman conveniente, en caso de requerir servicio post venta, con el fin de elaborar las hojas de vida e identificar los equipos con la respectiva placa de inventario

4. Entrenamiento y capacitación de los usuarios: Reconociendo que la mayoría de los incidentes relacionados con equipos biomédicos se deben al uso indebido de los mismos y no fallas en el funcionamiento de estos, la firma en conjunto con la Institución buscará proveer a los usuarios de los equipos biomédicos de toda la información, la educación y el entrenamiento necesario en el uso de estos de manera que se minimicen los riesgos a los pacientes y al personal de la institución.

5. Realizar visitas de mantenimiento preventivo y todas las visitas que sean necesarias para realizar mantenimientos correctivos de acuerdo con el cronograma elaborado y coordinado con el supervisor del contrato.

6. Prestar sus servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos, de la **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI**. El Talento Humano que utilice para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de equipo biomédico deberá tener su inscripción actualizada durante el tiempo de duración del contrato ante el INVIMA.

DESARROLLO DEL CICLO DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE GESTION DEL RECURSO TECNOLOGICO PARA HABILITACION.

El mantenimiento Hospitalario se entiende la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo y es muy importante reiterar, que la aplicación diseñada será el medio por el cual se mantendrá actualizada la información del recurso tecnológico y se direccionará a la acreditación.

La actividad del departamento técnico en el mantenimiento de la tecnología biomédica tiene como objetivos generales los siguientes:

- Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos del hospital.

- Contribuir a que la atención en salud cumpla con las características de calidad previstas en el numeral 9, Artículo 153 de la Ley 100 de 1993, en el Decreto 2174 de 1996 y Decreto 3100 y anexos de habilitación.

- Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

En este orden de ideas el desarrollo del ciclo de la administración y gestión del recurso tecnológico es el siguiente:

Planeación de la reposición del recurso tecnológico: GENDA ADMINISTRADORES S.A.S. se ajustará al plan de gastos para la inversión del recurso tecnológico de la ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI con el fin de realizar un plan de reposición teniendo en cuenta**:**

- Inversión por prioridades y sectores
- Coordinación de convenios interinstitucionales.
- Convenios de coordinación con el nivel local y regional.

El proyecto de Gestión en Tecnología Biomédica desarrollara el ciclo de Administración y Control de Gestión del Recurso, mediante un proceso que requiere:

1. Planeación
2. Organización
3. Control

Siguiendo la planeación y el control encontramos seis subprocesos articulados y desarrollados en cooperación con Genda Administradores S.A.S. en la siguiente forma:

1. Planificación del proceso de compra para la reposición.
2. Planeación de las compras
3. Planeación y programación del mantenimiento.
4. Planeación del traslado de equipos.

Hechas las consideraciones técnicas para programar la reposición de tecnología se tendrá en cuenta: La inversión, Costo de oportunidad, % en impuestos, depreciación, mantenimiento, costo de insumos, costo re repuestos y mano de obra, renta del espacio ocupado por el equipo, costos

indirectos y toda clase de gravámenes en el año fiscal.

Teniendo en cuenta todas las anteriores consideraciones la Gerencia de Calidad y los asesores de Genda Administradores en coordinación con la Gerencia y la oficina de Calidad del Hospital, llevará a cabo el plan de mejoramiento en la tecnología Biomédica.

Gestión del Riesgo: Las metas planteadas para la gestión del riesgo son las descritas en el presente documento.

El servicio técnico debe cooperar con la oficina responsable de la gestión del riesgo del **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI** o la que haga sus veces en la implementación de un programa de gestión del riesgo.

Información Sobre Gestión De Riesgo: El servicio técnico deberá disponer de una base de datos de gestión de tecnología, equipos de comunicación, asistenciales, administrativos, equipos biomédicos, de la dotación y de infraestructura, igualmente de reportes o informes. La información contenida en cualquiera de las bases de datos mencionadas se suministrará a pedido.

Revisión de los Reportes de Incidentes: El jefe del proyecto de Servicio Técnico o su delegado debe, en cooperación con el responsable de la gestión del riesgo, revisar todos los reportes de incidentes relacionados con la tecnología y la dotación, tomar las acciones correctivas necesarias e incluir resúmenes de los incidentes reportados en el informe periódico que debe rendir a la dirección de la institución.

Investigaciones Sobre Incidentes: El Jefe del Proyecto del Servicio Técnico debe, en coordinación con el responsable de la gestión de riesgos, establecer criterios de identificación de incidentes que deban ser investigados.

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DE LOS USUARIOS

Política: Reconociendo que la mayoría de los incidentes relacionados con equipos biomédicos e industriales de uso médico se deben al uso indebido de los mismos y no fallas en el funcionamiento de estos, la institución buscará proveer a los usuarios de los equipos de toda la información, la educación y el entrenamiento necesario en el uso de estos de manera que se minimicen los riesgos a los pacientes y al personal de la institución.

Coordinación: La educación y entrenamiento de los usuarios en el manejo de los equipos debe ser coordinado entre el jefe del proyecto de servicio técnico, la jefatura de enfermería, y los jefes de los servicios asistenciales involucrados.

Las actividades de educación y entrenamiento deberán ser adelantadas por personas calificadas para ello, ya sea que se encuentren dentro del mismo servicio o formen parte del equipo de personal de los proveedores. Los representantes del servicio técnico pueden también proveer o participar en las actividades de formación.

Responsabilidades de las diferentes áreas: El servicio de enfermería y otros servicios asistenciales deberán organizar al personal asistencial, involucrado en el uso de los equipos médicos, para recibir el entrenamiento en los siguientes casos:

1. Para los nuevos equipos biomédicos, antes que estos sean puestos en servicio.

2. Para personal nuevo, antes que empiece a usar un equipo en particular.

3. Para todo el personal, por lo menos una vez al año, focalizando principalmente los equipos biomédicos de alto riesgo, la identificación de problemas y la prevención de éstos.

4. El personal que ha sido asignado temporalmente a otros servicios y el personal con contratación temporal deberán, tan pronto como sea posible, recibir entrenamiento en el uso de los equipos biomédicos para los cuales ellos no hayan sido previamente entrenados, dando prioridad a los equipos de soporte de la vida y de alto riesgo.

5. El personal que no asistió a sesiones de entrenamiento por alguna razón deberá asistir a una o más sesiones de seguimiento que serán organizadas tan pronto como sea posible.

6. Es responsabilidad de cada uno de los servicios, con la asistencia necesaria del servicio técnico o de otras personas de la institución, organizar la educación continuada para médicos (incluyendo a las directivas sí es necesario) en el uso de equipos biomédicos y en los procedimientos de evaluación de los equipos biomédicos.

Las personas que impartan los entrenamientos deben proveer, para los archivos del programa de gestión de equipos biomédicos, una copia escrita de los programas y contenido de los cursos de entrenamiento.

La prestación de servicios y asistencia prestada a las formaciones y entrenamientos debe ser registrada y si es posible se debe anotar en la hoja de vida de cada funcionario el nombre y las fechas del entrenamiento recibido.

Responsabilidad del Servicio Técnico: El servicio técnico participara en los entrenamientos de los equipos biomédicos, ya sea impartiéndolos o recibiéndolos.

El servicio técnico deberá mantener en los archivos los registros de los entrenamientos (excepto cuando el material se mantenga en los archivos de los equipos biomédicos del servicio donde se encuentren):

Una copia de cada curso de entrenamiento y descripciones del material didáctico empleado y registros de asistencia a las sesiones de entrenamiento.

El jefe del servicio técnico o el responsable, en conjunto con el jefe de personal o responsable,

deberán hacer reportes periódicos sobre tales verificaciones, a la oficina de calidad. Entre los mecanismos de verificación puede estar la entrevista al personal asistencial, escogido de manera aleatoria, de aquellos que hayan participado en el entrenamiento.

PROGRAMA DE CAPACITACION

Se programarán las capacitaciones en coordinación con los Líderes de áreas del **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI** y así obtener los resultados esperados.

Número de Cursos:	DOS (2)
Intensidad Horaria:	4 horas o más si se requiere
Número de Participantes:	6-8 personas
Lugar:	Sitios de operación de los equipos
Horario:	Entre 8 AM y 5 PM
Contenido	• Presentación General de los Equipos • Interpretación sobre Manuales • Prácticas de Operación • Diagramas de Bloques • Manejo de Problemas comunes y Soluciones • Mantenimiento y Limpieza periódica
Personal que dictara el Curso:	Personal de Ingeniería Genda S.A.S y asistencia técnica por profesionales en el área de la salud
Ayuda a Utilizar:	• Equipo disponible dependencia • Elementos de Prueba • Simuladores (sí se Requieren) • Manuales de Operación y servicio • Planos y Diagramas

PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASESOR DISPUESTO

NOMBRE: GRADO: EDAD: EXPERIENCIA: OTROS ESTUDIOS:	**JULIAN DAVID SANCHEZ GONZALEZ** **INGENIERO BIOMEDICO** TREINTA Y DOS (32) AÑOS. OCHO (8) AÑOS Curso “de nuevas tecnologías PLM”; Sena (Tecnoparque); Bogotá; 2011. Seminario “internacional de robótica aplicada SIRA” ECCI; Bogotá; 2011.

CARGO:	Diplomado “administración de tecnologías biomédicas”; Duración 120 horas; Universidad Manuela Beltrán seccional Bogotá; 2010. Certificado de expedidor para el transporte de sustancias peligrosas. Instituto Nacional de Salud (Marisol González). Bogotá; 2010. Seminario: “IV seminario en instrumentación y rehabilitación biomédica”. Universidad Manuela Beltrán seccional Bogotá; 2010. Seminario: “III seminario en ingeniería clínica”. Universidad Manuela Beltrán seccional Bogotá; 2010. Seminario: “III seminario de actualización en equipamiento biomédico”. Universidad Manuela Beltrán seccional Bogotá; 2009. Seminario: “primer congreso internacional de ingenierías (tecnología, innovación y desarrollo)”. Universidad Manuela Beltrán seccional Bogotá; 2009. Seminario: “Segundo seminario de ingeniería clínica”. Universidad Manuela Beltrán seccional Bogotá; 2008. **TECNICO ELECTRONICO**
NOMBRE: GRADO: EDAD: EXPERIENCIA: OTROS ESTUDIOS:	**CESAR ANDRES TORRES GARCIA** **TECNICO** VEINTISEIS AÑOS (26). TRES (3) AÑOS FORO Ingeniería Biomédica, instrumentación de equipos “ciencia y tecnología de la salud “ CICLO DE CONFERENCIAS “Calidad en la atención en salud, una prioridad en el sector” SEMINARIO DE MANTENIMIENTO DE

	EQUIPO BIOMÉDICO Con una duración de 120 horas.
CARGO:	**APOYO DIVISION BIOMEDICA**
NOMBRE: GRADO: EDAD: EXPERIENCIA:	**ANDRES FELIPE RUIZ CARVAJAL** **TECNICO PROFESIONAL** VEINTIOCHO (28) AÑOS. TRES (3) AÑOS
OTROS ESTUDIOS:	ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES. INGENIERÍA BIOMÉDICA HASTA OCTAVO SEMESTRE BOGOTÁ, NOVIEMBRE 2011 ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES. TÍTULO OBTENIDO: TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTROMEDICINA BOGOTÁ, SEPTIEMBRE DE 2010 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA BOGOTÁ 2003 – 2006
CARGO	TECNOLOGO EN ELETRONICA. **FREELANCE**

CONDICIONES COMERCIALES

CONDICIONES TECNICAS

GENDA ADMINISTRADORES, Se compromete a prestar el servicio de mantenimiento Preventivo, Predictivo y Correctivo a los Equipos Biomédicos Pertenecientes a la **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI**.

Se Garantiza en forma oportuna y eficiente mediante el personal ampliamente calificado asignado a la **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI** y se soporta con el personal de planta del Laboratorio de **GENDA ADMINISTRADORES S.A.S**.

TIEMPO DE RESPUESTA

El tiempo de respuesta es **48 HORAS** hábiles a cualquier solicitud realizada por **ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI** de forma verbal o escrita y con un cumplimiento para el plan de mantenimiento preventivo.

LOGISTICA - SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Para la comunicación con la empresa contamos con las siguientes líneas:

1. Líneas telefónicas Nos. (7) 619 2691 oficina directa
2. Unidades vía celular Nos. 310-202-7149, 312-450-4615
3. Unidades de comunicación interna (walking – talking) Vía SKYPE

MANTENIMIENTO

- Se garantiza en forma oportuna y eficiente con personal ampliamente calificado y se ampara el servicio con un surtido permanente de partes y repuestos.

- Se realizarán todas las rutinas y servicios requeridos a los equipos biomédicos.

- Se programarán todos los turnos necesarios para el mantenimiento preventivo y Correctivo de los equipos para su buen funcionamiento.

- Se realizará un cronograma general para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos Biomédicos con el fin de subsanar aquellas fallas presentadas; labor que se ejecutará con todo el personal que sea necesario para minimizar el tiempo de puesta en funcionamiento de los equipos. Para lo cual Genda Administradores colocara toda la planta y equipo necesario que se requiera.

- Se presentará un informe Bimensual de acuerdo con las labores realizadas por dependencias, de acuerdo con la evolución de la reparación de los equipos y la adquisición de repuestos. Según la normativa de habilitación, acreditación y disposiciones concordantes por el Hospital.

- Con el fin de llevar un Control estricto de cada equipo objeto del contrato se revisarán todas las hojas de vida de los equipos incluyendo los que estén fuera de servicio, a los cuales se les actualizarán los datos, para llevar un récord de los mantenimientos preventivos y correctivos de cada uno por lo menos una vez al mes.

- Ofrecemos asistencia técnica permanente para la adquisición de partes y repuestos, nuestro Departamento Técnico tiene la experiencia y está dispuesto para el funcionamiento del objeto del contrato, al igual para la adquisición de insumos y repuestos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos objeto del futuro contrato.

RECURSO HUMANO

GENDA ADMINISTRADORES S.A.S. cuenta con un equipo de trabajo liderado directamente por la Gerencia General del departamento de división biomédica, en las jefaturas de áreas se cuenta con equipos interdisciplinarios comprometidos con el desarrollo de la empresa.

El Departamento técnico cuenta con: Ingeniero Biomédico Jefe de Departamento, dos Ing. Biomédicos de apoyo, un Ingeniero electrónico, dos técnicos electrónicos, ingenieros de sistemas y dos administrativos con experiencia en entidades de salud.

Recursos y Organización: Se dispondrá para el proyecto y ejecución del objeto contractual con el Recurso Humano y estructura organizacional, para cumplir con el plan de mantenimiento 2020.

Comité de Mantenimiento y Calidad: Conformado por el Coordinador de proyectos, Jefe de Departamento Técnico, el Ingeniero de apoyo, el supervisor del contrato, un designado de la gerencia y calidad los cuales tendrán como funciones principales el Control en el avance del cronograma para redireccionar o reconvenir a tiempo los elementos que sean necesarios para el cumplimiento de los trabajos de acreditación del mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos médicos.

VISITAS PROGRAMADAS PARA CADA GRUPACION:

- ***EQUIPOS MEDICOS:*** *TOTAL VISITAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL – 4 Y CORRECTIVOS INDEFINIDOS DISPONIBILIDAD EN EL MOMENTO QUE LO REQUIERA.*

OFERTA ECONOMICA

MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO, MANO DE OBRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 12.000.000) IMPUESTOS INCLUIDOS.

DETALLE:

FECHA MTTO	ACTIVIDADES PARA REALIZAR	COSTO DEL MTTO
2026-09-20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION: RECONOCIMIENTO DEL EQUIPO, INFORME DE MANTENIMIENTO POR EQUIPO, VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION, LUBRICACION DE PARTES MOVILES, VERIFICACION, CAPACITACION AL PERSONAL MEDICO Y ENFERMERAS DEL MANEJO DEL EQUIPO, REPORTES DE FALLAS EN CASOS DE CORRECTIVOS SEGUN	3.000.000

	CRONOGRAMA	
2026-10-20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION: RECONOCIMIENTO DEL EQUIPO, INFORME DE MANTENIMIENTO POR EQUIPO, VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION, LUBRICACION DE PARTES MOVILES, VERIFICACION, CAPACITACION AL PERSONAL MEDICO Y ENFERMERAS DEL MANEJO DEL EQUIPO, REPORTES DE FALLAS EN CASOS DE CORRECTIVOS SEGUN CRONOGRAMA	3.000.000
2026-11-20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION: RECONOCIMIENTO DEL EQUIPO, INFORME DE MANTENIMIENTO POR EQUIPO, VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION, LUBRICACION DE PARTES MOVILES, VERIFICACION, CAPACITACION AL PERSONAL MEDICO Y ENFERMERAS DEL MANEJO DEL EQUIPO, REPORTES DE FALLAS EN CASOS DE CORRECTIVOS SEGUN CRONOGRAMA	3.000.000
2026-12-20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION: RECONOCIMIENTO DEL EQUIPO, INFORME DE MANTENIMIENTO POR EQUIPO, VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION, LUBRICACION DE PARTES MOVILES, VERIFICACION, CAPACITACION AL PERSONAL MEDICO Y ENFERMERAS DEL MANEJO DEL EQUIPO, REPORTES DE FALLAS EN CASOS DE CORRECTIVOS SEGUN CRONOGRAMA	3.000.000

IMPORTANTE:

Los equipos que requieren mantenimiento correctivo no tendrán costo adicional, pero se adiciona el valor de los repuestos requeridos.

- ✓ *En los mantenimientos correctivos la mano de obra está incluida en el contrato, si es necesario un repuesto, se enviará cotización previa para su respectiva autorización e instalación.*

- ✓ *Para prevenir llamados correctivos Genda Administradores S.A.S. se compromete a realizar capacitaciones durante la ejecución del contrato sobre el manejo, limpieza y cuidados previos al personal profesional se organizará dicha*

  capacitación en horario de servicio de la empresa.

- ✓ ***La verificación de parámetros y calibración*** *se efectuará según el manual de operación de cada equipo (o protocolo), para la cual deberá contratar el servicio de calibración.*

COSTO TOTAL DE LA MANO DE OBRA: $ 12.000.000.oo

Bolsa de Repuestos: Para poder dejar presupuesto para la cantidad de equipos médicos en cuanto al suministro de repuestos y dar agilidad a el cambio y reparación cuando lo amerite se solicita dejar un monto de **$ 18.000.000.oo**

Cordialmente,



GENDA ADMINISTRADORES S.A.S.
Nit 900373242-0
JORGE ARTURO LEON LEON
Gerente General
Dirección: Calle 163 No. 16c – 72 Oficina 201. Ciudad: Bogotá D.C.
PBX: (57+1) 8000417
Celular: 310 202 7149
Correo Electronico: Gendagerencia@gmail.com